

SESIÓN: Cuarta Sesión Extraordinaria.

FECHA: 05 de febrero del 2021.

HORA: 12:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 02 de febrero del 2021. Aprobación en su caso.

2.- Aviso 003/SE/05-02-2021, relativo al plazo con que cuentan los partidos políticos para presentar sus plataformas electorales para su registro ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; correspondiente al Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021.

3.- Proyecto de Acuerdo 021/SE/05-02-2021, por el que se modifica el diverso 079/SO/25-11-2020, por el que se aprobó la respuesta a las y los ciudadanos que solicitan consulta para determinar el Modelo de Elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos internos propios (usos y costumbres) para el municipio de Ayutla de Los Libres, Guerrero, para el proceso electivo 2021, en cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado, en el Juicio Electoral Ciudadano con número de expediente TEE/JEC/001/2021. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 022/SE/05-02-2021, por el cual se aprueba la Metodología de evaluación del desempeño de las Presidencias, Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales, aplicable al Proceso Electoral de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 023/SE/05-02-2021, por el que se emite respuesta a la consulta formulada por los CC. Alberto Catalán Bastida, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Guerrero, y Daniel Meza Loeza, representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionada con la suspensión temporal del pago de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral. Aprobación en su caso.

6.- Proyecto de Acuerdo 024/SE/05-02-2021, por el que se emite respuesta a la solicitud formulada por el C. Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, relacionada con la suspensión temporal del pago de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta**

JNVA/PPMO/ASG/arc.